

EL CAMINO A SEGUIR CON EL PATRIMONIO



El Convento de Faro

COUNCIL OF EUROPE



CONSEIL DE L'EUROPE

Las opiniones expresadas son responsabilidad de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente la política oficial del Consejo de Europa.

Las solicitudes relativas a la reproducción o traducción total o parcial del documento deberán dirigirse a la Dirección de Comunicación (F-67075 Strasbourg Cedex o a publishing@coe.int).

Cualquier otra correspondencia relativa a esta publicación deberá dirigirse a la Dirección General de Democracia del Consejo de Europa o a faro.convention@coe.int.

Edición inglesa: «The Faro Convention: the way forward with heritage»

Diseño de portada y maquetación: Departamento de Producción de Documentos y Publicaciones (SPDP), Consejo de Europa

Fotos: Consejo de Europa, Miembros de la Red de Faro y Shutterstock.

Texto elaborado por el Consejo de Europa y utilizado con su autorización. Esta traducción se publica por acuerdo del Consejo de Europa, pero bajo la responsabilidad exclusiva de la traductora.

© Ministerio de cultura y deporte de España, marzo de 2023
Traductores: Thinking Abroad / Lucía López Castro



El Consejo de Europa es la principal organización del continente que defiende los derechos humanos. Cuenta con 46 Estados miembros, incluidos todos los miembros de la Unión Europea. Todos los Estados miembros han suscrito el Convenio Europeo de Derechos Humanos, tratado concebido para proteger los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos supervisa la aplicación del Convenio en los Estados miembros.

www.coe.int



Índice

PRÓLOGO	5
EL CONVENIO MARCO SOBRE EL VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA LA SOCIEDAD (CONVENIO DE FARO)	6
LOS PRINCIPIOS DEL CONVENIO DE FARO	8
PLAN DE ACCIÓN DEL CONVENIO DE FARO	12
TEMAS DE ACTUALIDAD Y PRINCIPIOS DE FARO EN ACCIÓN	14
EL CONVENIO DE FARO: UN ENFOQUE DE AMPLIA DIFUSIÓN...	20



PRÓLOGO

En los últimos cincuenta años, el Consejo de Europa ha desarrollado una serie de instrumentos destinados a proteger y promover el patrimonio cultural europeo. Entre ellos, el Convenio de Faro sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad reviste una gran importancia.

El Convenio de Faro complementa y consolida los anteriores instrumentos del Consejo de Europa para la protección de los logros arquitectónicos y arqueológicos de los Estados miembros. Destaca los aspectos importantes del patrimonio en relación con los derechos humanos y la democracia y favorece un mayor entendimiento del patrimonio y su relación con las comunidades y la sociedad.

Para ello, nos anima a reconocer que los objetos y lugares no son, en sí mismos, lo importante del patrimonio cultural. Lo son, sin embargo, por lo que la gente les atribuye, por los valores que representan, así como por la forma en que pueden entenderse y transmitirse a otras personas.

A su vez, esta definición mejorada de patrimonio ha creado nuevas formas de garantizar su resistencia y sostenibilidad, reconociendo que no se trata simplemente de una cuestión de acción de arriba hacia abajo dirigida por el Estado, sino que lo que se necesita es un enfoque desde abajo impulsado por la gente en el que las comunidades patrimoniales puedan surgir para asumir el reto compartido de gestionar los bienes culturales comunes.

Esto implica que una ciudadanía empoderada junto con la sociedad civil compartan el liderazgo con los Gobiernos y las autoridades locales en la protección y transmisión del patrimonio cultural, a veces a través de las fronteras, y siempre en beneficio de las futuras generaciones. Las plataformas que crean y las iniciativas que adoptan son un medio natural para promover el patrimonio compartido. Esto es sostenible en el sentido de que es una acción impulsada por la pasión y convicción de una ciudadanía motivada, pero también genera una sostenibilidad económica.



Las comunidades patrimoniales desempeñan cada vez más un papel fundamental en la vida cultural. Si el Estado es importante para establecer marcos y políticas, cuando se trata de gestionar patrimonios culturales, no solo las autoridades nacionales, regionales y locales deberían estar involucradas. El espíritu emprendedor de la población local, las organizaciones y las pequeñas y medianas empresas también son clave para mantener a flote a las comunidades en muchas partes de Europa, a través de una conservación adecuada y el uso inteligente de su patrimonio cultural. El patrimonio no habla solo de nuestro pasado, sino también de nuestro presente y nuestro futuro.

El Convenio de Faro refleja una evolución en nuestra forma de pensar sobre el papel del patrimonio cultural en Europa. La evolución continúa y el Consejo de Europa se enorgullece de desempeñar el papel que le corresponde.

Marija Pejčinović Burić

Secretaria general del Consejo de Europa

EL CONVENIO MARCO SOBRE EL VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA LA SOCIEDAD (CONVENIO DE FARO)

EL CONVENIO DE FARO es un instrumento único sobre el patrimonio cultural que hace hincapié en el valor y el potencial del patrimonio como recurso para el desarrollo sostenible y la calidad de vida en una sociedad en constante evolución.

Es una de las formas en que el Consejo de Europa ayuda a sus Estados miembros a afrontar los retos de la sociedad, individual o colectivamente.

- ▶ A principios de 2023, **24 Estados miembros** han ratificado el Convenio: Armenia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Georgia, Hungría, Italia, Letonia, Luxemburgo, República de Moldavia, Montenegro, Macedonia del Norte, Noruega, Polonia, Portugal, Serbia, Suiza y Ucrania.
- ▶ Además, **4 Estados miembros** han firmado el Convenio: Albania, Bulgaria, Chipre y San Marino.

El Convenio de Faro hace hincapié en aspectos importantes del patrimonio relacionados con los derechos humanos y la democracia. Fomenta una comprensión más amplia del patrimonio y su relación con las comunidades y la sociedad y anima a la ciudadanía a reconocer la importancia de los objetos y lugares del patrimonio cultural a través de los significados y valores que estos elementos representan para ella.

En resumen

El Convenio de Faro ofrece un marco para implicar a la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones y gestión relacionados con el entorno del patrimonio cultural en el que operan y evolucionan las distintas partes interesadas.

Fecha y lugar

El Convenio de Faro fue adoptado por el Comité de ministros del Consejo de Europa el 13 de octubre de 2005 y abierto a la firma de los Estados miembros en Faro (Portugal) el 27 de octubre del mismo año. Entró en vigor el 1 de junio de 2011.

Razón de ser

La participación ciudadana se ha convertido en una obligación ética y una necesidad política. Revitaliza la sociedad, fortalece la democracia y fomenta la convivencia para una mejor calidad de vida.

TRES PASOS PRINCIPALES PARA LAS AUTORIDADES NACIONALES

- ▶ **Firma:** apoyo formal al Convenio y sus principios;
- ▶ **Ratificación:** compromiso legal con los principios del Convenio y posibles ajustes a la legislación vigente;
- ▶ **Aplicación:** desarrollo de acciones concretas en consonancia con los principios del Convenio y elección de los métodos efectivos de aplicación.

“ Creo que es fundamental que los Estados firmen el Convenio de Faro, ya que, al hacerlo, reconocen la importancia de la participación ciudadana en las políticas públicas».

*Prosper Wanner,
Comunidad de Faro, Venecia, Italia*

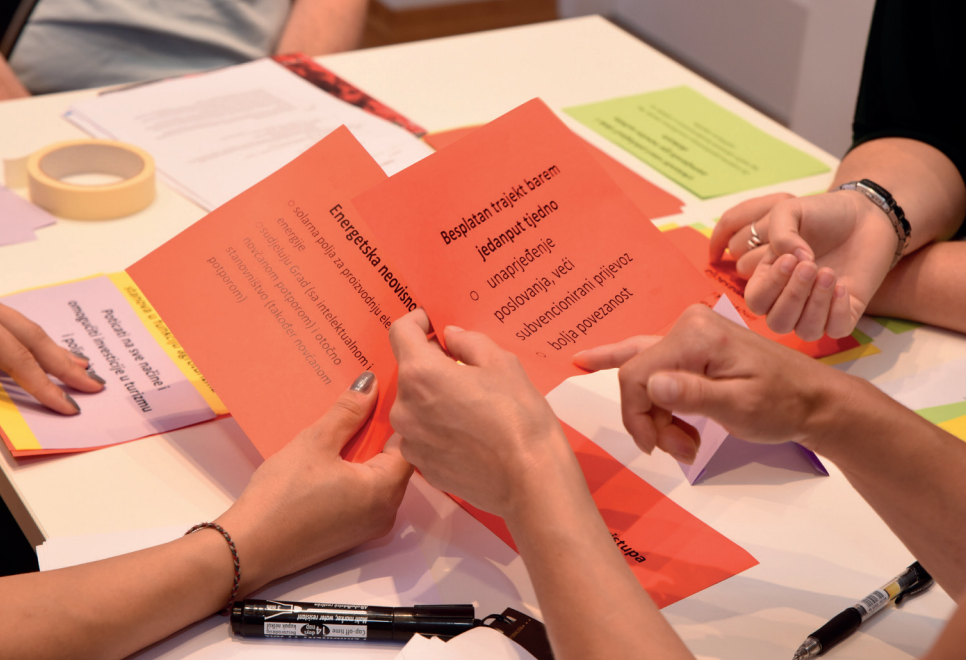
“ Es importante que los Gobiernos firmen el Convenio de Faro para dar seguimiento a cómo avanza la sociedad».

*Ana Schoebel,
Instituto del Patrimonio Cultural, Madrid, España*

“ La firma del Convenio hace que se conozca más y aumenta el impacto que tiene en la sociedad».

*Caroline Fernolend,
Comunidad de Faro, Viscri, Rumanía*





LOS PRINCIPIOS DEL CONVENIO DE FARO

Desarrollar la participación democrática y la responsabilidad social

El Convenio de Faro crea un espacio para la discusión y el debate con el objetivo de identificar valores y prioridades compartidos en torno al patrimonio y de promover iniciativas de patrimonio cultural.

Para ello, es de vital importancia implicar a organizaciones voluntarias u organismos no gubernamentales y ofrecer oportunidades de participación a la juventud mediante la educación y la investigación (artículos 11,12,13 del Convenio).

“ El Convenio de Faro crea un marco para la cooperación. Hoy, la sociedad civil y las instituciones no tienen otra opción – debemos trabajar juntos y seguir adelante».

*Julie de Muer,
Comunidad de Faro, Marsella, Francia*

“ El Convenio de Faro ha restablecido la confianza y ha permitido crear un nuevo marco de cooperación entre las instituciones públicas, los representantes electos y la ciudadanía».

*Prosper Wanner,
Comunidad de Faro, Venecia, Italia*

Mejorar el entorno vital y la calidad de vida

El Convenio promueve un enfoque integrado que combina iniciativas relacionadas con la identidad cultural, el paisaje natural y los ecosistemas biológicos.

Las Partes en el Convenio deben aspirar a reforzar el sentimiento de pertenencia de las personas, fomentando la responsabilidad compartida sobre el entorno común en el que viven (artículo 8).

“ A través del Convenio de Faro, utilizamos el patrimonio existente para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra comunidad».

*Caroline Fernolend,
Comunidad de Faro, Viscri, Rumanía*

“ El Convenio de Faro es muy útil para relanzar la vida y la repoblación de nuestra zona. Habla de cómo utilizar el enorme patrimonio que tenemos como atractivo para los nuevos habitantes y el turismo. Estamos empezando una nueva vida en este lugar tradicional».

*Alessio di Giulio,
Fontecchio, Italia*



Gestión de la diversidad cultural y el entendimiento mutuo

Se anima a las autoridades públicas y a las organizaciones de la sociedad civil a implementar políticas de patrimonio cultural que faciliten la coexistencia entre las distintas comunidades.

El patrimonio se erige como un recurso para la conciliación de diferentes perspectivas, fomentando la confianza, el entendimiento mutuo y la cooperación, con vistas a contribuir al desarrollo local y prevenir posibles conflictos (artículo 7).

“ El Convenio de Faro ha sido el descubrimiento de una nueva dinámica y gracias a él recibí la opinión de la gente. Me mostró lo creativas y dinámicas que pueden ser las personas, cómo se sienten con su patrimonio y me convencí, cuando las vi trabajar con el espíritu de Faro, de que era la mejor manera de avanzar».

*Ana Schoebel,
Instituto del Patrimonio Cultural,
Madrid, España*

“ Vivo en el distrito norte de Marsella, que es un barrio con una gran diversidad cultural... Desde el principio, el Convenio de Faro fue dar un paseo con mis vecinos y crear una historia colectiva a través de una maravillosa conversación».

*Julie de Muer,
Comunidad de Faro, Marsella, Francia*





Fomentar sociedades más cohesionadas

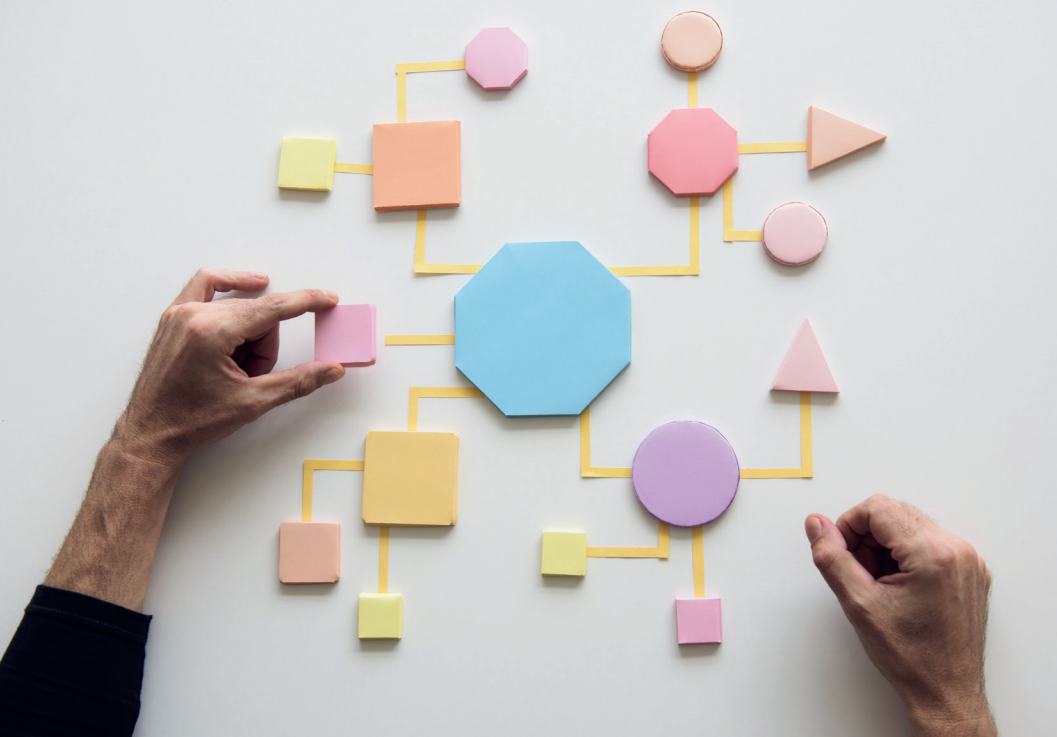
Los actores públicos y privados deberían comprometerse, con el fin de concienciar sobre el potencial económico del patrimonio cultural, llevando a cabo prácticas encaminadas a su protección y gestión responsable, respetando los principios de sostenibilidad, eficiencia y cohesión social (artículos 8, 9,10).

“ El Convenio de Faro me abrió los ojos y me hizo reconocer el patrimonio en cosas que nunca antes había tenido en cuenta. El patrimonio puede ser un verdadero recurso para el desarrollo de las zonas rurales. En este sentido, el Convenio de Faro aportó más cohesión con otras partes interesadas con las que no colaborábamos antes».

*Ugo Toić,
Isla de Cres, Croacia*

“ La cultura y la diversidad cultural pueden y deben utilizarse en nuestra vida cotidiana como instrumentos viables para resolver situaciones postconflicto y problemas multiculturales y sociales».

*Nicos Nicolaidis,
expresidente de la Subcomisión de Cultura,
Diversidad y Patrimonio de la Asamblea
Parlamentaria del Consejo de Europa*



PLAN DE ACCIÓN DEL CONVENIO DE FARO

El propósito del **PLAN DE ACCIÓN DEL CONVENIO DE FARO** es llevar a la práctica los principios del Convenio de Faro. Su objetivo es ilustrar la riqueza e innovación del Convenio de Faro, así como ofrecer posibilidades para su interpretación en relación con los retos sociales actuales.

Los objetivos del Plan de Acción de Faro son:

- ▶ proporcionar conocimientos y experiencia de campo para que los Estados miembros comprendan mejor el potencial del Convenio y lo apliquen plenamente;
- ▶ ayudar al Consejo de Europa a poner de relieve y estudiar casos concretos en consonancia con las prioridades políticas de la organización;
- ▶ ofrecer una plataforma de análisis y recomendaciones para la acción futura en consonancia con los principios del Convenio;
- ▶ animar a los Estados miembros a firmar y ratificar el Convenio.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Acción de Faro desarrolla las siguientes líneas de actuación:



Promoción

Se están celebrando diversos «eventos del Convenio de Faro» a nivel comunitario, nacional e internacional:

- ▶ presentaciones de buenas prácticas y charlas inspiradoras a altos niveles políticos y locales para dar a conocer el espíritu del Convenio de Faro;
- ▶ reuniones organizadas por invitación de un Estado miembro para presentar el Convenio y explorar posibles acciones para su aplicación por parte de diversas partes interesadas;
- ▶ talleres en forma de laboratorios sobre aspectos específicos del Convenio con el fin de exponer, analizar y reflexionar sobre los principios y criterios del Convenio de Faro.



Networking

Bajo el impulso del Plan de Acción, el Convenio de Faro ha inspirado varias iniciativas que, a través del compromiso activo de la ciudadanía, exploran soluciones a los retos relacionados con la conservación del patrimonio cultural común.

La Red del Convenio de Faro permite una interpretación evolutiva de las disposiciones del Convenio y constituye una plataforma para el intercambio de experiencias sobre los distintos métodos de aplicación.



Herramientas

La Red del Convenio de Faro se basa en sus buenas prácticas para identificar herramientas útiles y genera un diálogo dinámico entre facilitadores y agentes del patrimonio.

A través de la acción-proceso-reflexión en curso, el Convenio se mantiene dinámico, redefiniendo las acciones sugeridas y dando lugar a una mejor comprensión de su aplicación a nivel local, nacional e internacional.



Investigación

El Convenio de Faro está abierto a la interpretación, ya que sus principios y criterios exigen una revisión periódica. En consecuencia, su aplicación debería ser flexible y creativa, e inspirar nuevas iniciativas que demuestren el papel que desempeña el patrimonio a la hora de afrontar los retos de la sociedad.



Focos

Se identifican e investigan acciones específicas impulsadas por el patrimonio, en consonancia con las prioridades políticas de la organización, haciendo especial hincapié en el papel del patrimonio a la hora de abordar problemas sociales. El objetivo de este proceso es formular recomendaciones para promover acciones específicas relacionadas con el patrimonio en los Estados miembros.

TEMAS DE ACTUALIDAD Y PRINCIPIOS DE FARO EN ACCIÓN

Integración

Con la ayuda de **MIHAI EMINESCU TRUST** nació el proyecto Whole Village, una iniciativa destinada a preservar el patrimonio sajón en el pueblo intercultural de Viscri (Rumanía).

La iniciativa se centra en convertir el patrimonio local en un recurso para todos los miembros de la comunidad (gitanos, rumanos, húngaros y sajones), permitiéndoles aprovecharlo al máximo a través del turismo, la agricultura y la artesanía, con el objetivo de superar cualquier posible reto de integración.



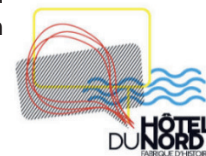
Pueblo de Viscri, ©The Whole Village



Paseos patrimoniales en Marsella, ©Filip Vlatkovic

HÔTEL DU NORD es un proyecto formado por un grupo de iniciativas a pequeña escala que crean oportunidades para que agentes locales trabajen juntos con el fin de mejorar las malas condiciones de vida, la discriminación y la pobreza que afectan a ciertos barrios de Marsella (Francia).

Para ello, se restaura y revaloriza el patrimonio de distintos barrios de Marsella, contribuyendo a mejorar el entorno vital de la población. Con vistas a promover la oferta hotelera de la ciudad, se organizan paseos patrimoniales a cargo de los habitantes locales, que también reciben a los invitados en sus propias casas para compartir su vida cotidiana y el patrimonio tan característico de su barrio.



Cambios sociales urbanos

LA ASOCIACIÓN FARO VENEZIA pretende hacer de Venecia (Italia) una ciudad más atractiva para sus propios habitantes y superar la monocultura del turismo que la ha ido desplazando progresivamente.

Para ello, una red de asociaciones locales (que combinan investigación, cultura y arte) están implementando distintas formas de democracia participativa para superar la aparente brecha entre los responsables de la toma de decisiones y la ciudadanía.

Para reforzar el atractivo de la ciudad más allá del turismo de masas, la iniciativa pretende promover la artesanía tradicional local y la transformación de lugares patrimoniales (como el Arsenal, antiguo centro de producción de navíos de la Serenísima) en lugares útiles para toda la ciudadanía.



Ciudad de Venecia, ©Shutterstock



Patios de Córdoba, ©PAX Patios de la Axerquía

PAX PATIOS DE LA AXERQUÍA aborda el problema del exceso de turismo que afecta a la ciudad de Córdoba (España) y que provoca la decadencia y reconversión de sus patios en objetos turísticos.

La iniciativa pretende hacer frente a la gentrificación del rico patrimonio de los patios, que va mucho más allá de su importancia arquitectónica y material.

Esto se está haciendo a través la rehabilitación de las casas-patio abandonadas y la recuperación del valor medioambiental de la ciudad, utilizando el método de cogestión multinivel entre la administración pública y la sociedad civil, así como favoreciendo el uso colectivo de los patios.



Participación y responsabilidad social

El **PROYECTO ALMAŠKI KRAJ** de la ciudad de Novi Sad (Serbia) utiliza el patrimonio como instrumento de cooperación cívica, con el fin de abordar diversos retos sociales.

Su objetivo es atraer la atención sobre el rico patrimonio cultural del barrio de Almaški Kraj e implicar activamente a la ciudadanía en su conservación, aprovechando este gran potencial para el desarrollo de la ciudad.

Además, como Capital Europea de la Cultura 2022, Novi Sad pretende contribuir activamente, mediante el uso sostenible del patrimonio, a abordar las cuestiones relacionadas con la migración, los conflictos y la reconciliación, el desempleo juvenil, la discriminación de la comunidad gitana y la desigualdad de género.

A ALMAŠANI



Pintura de sillas viejas, Novi Sad, ©Almašani



*Co-distrito del patrimonio de Parco Centocelle,
©Comunità Parco Pubblico Centocelle*

El parque arqueológico de Centocelle, en Roma (Italia), se abrió al público en 2006, tras unas excavaciones arqueológicas. Si bien se enfrenta a ocupaciones ilícitas que siguen existiendo en parte, el parque ha empezado a atraer el interés del público como resultado del intenso trabajo de la comunidad local, basado en la mejora de su capital social.

LA COMUNIDAD CENTOCELLE FARO está constituida por la asociación social Co-Rome, que ha estado promoviendo actividades (paseos patrimoniales a pie y en bici, días de colaboración cívica, servicios colaborativos, campañas digitales) desde 2015 con el objetivo de fomentar la apreciación y reutilización del patrimonio cultural y arqueológico, percibido como una herramienta para estimular un desarrollo sostenible inclusivo basado en el patrimonio a nivel de barrio y de distrito.

La principal metodología utilizada en este proyecto es la cogobernanza, que permite a la ciudadanía del distrito de Centocelle participar activamente en el uso colectivo y la mejora del parque.



Turismo sostenible

LES OISEAUX DE PASSAGE (Francia) es una plataforma que propone otra forma de viajar, ofreciendo un conjunto de herramientas comunes para promover y comercializar la oferta hotelera con el fin de facilitar la conexión, la transmisión de conocimientos y el descubrimiento de nuevos territorios y de objetos patrimoniales.

Además, Les Oiseaux de Passage reafirma la importancia de conocer un destino presentado por quienes viven en el lugar, a través de los valores de la hospitalidad, la cooperación y las relaciones humanas.

La plataforma favorece encuentros e intercambios entre la población local y los viajeros, todo ello sin publicidad intrusiva ni elaboración de perfiles.



©Shutterstock



En el Ecomuseo del Sale e del Mare, ©Ecomuseo del Sale e del Mare

El **ECOMUSEO DEL SALE E DEL MARE**, Cervia (Italia) es una iniciativa destinada a preservar y mejorar el paisaje natural y urbano de este lugar, así como la cultura y la memoria locales. Es una oportunidad para que visitantes y población local conozcan un territorio en constante cambio, un museo de toda la ciudad y una forma de contribuir a la conservación del lugar y al desarrollo posterior de la comunidad.

Este proyecto consiste en realizar paseos patrimoniales cuyo objetivo es concienciar sobre lo que significa realmente vivir en el lugar, así como mostrar cómo se relacionan los habitantes de la comunidad con su propio patrimonio cultural.



Conocer el patrimonio

El programa cultural **EMILIANENSIS** ofrece a la gente la oportunidad de descubrir los monasterios de La Rioja (España), y está especialmente diseñado para familias, grupos y centros escolares. Se trata de actividades educativas y lúdicas que giran en torno a la historia, el arte y la forma de vida en estos monasterios.

El programa se centra en la transmisión del patrimonio cultural y natural de forma creativa y dinámica, con el fin de animar a la gente (especialmente a los más jóvenes) a apreciar y disfrutar de su patrimonio local, así como implicarlos en su conservación.



Fundación
San Millán
de la Cogolla



En los monasterios de La Rioja, ©Emilianensis



Iniciativa BrotZeit, ©Brotzeit

BROTZEIT («La hora del pan») se centra en la sostenibilidad cultural y en las múltiples prácticas agrícolas y manuales de cultivo, transformación del grano y producción del pan tradicional en el valle de Lesach (Austria).

Esto se hace mediante la transferencia de conocimientos y tradiciones vivas, encuentros intergeneracionales y la interacción con la cultura y el patrimonio locales, que dan lugar a experiencias de aprendizaje individuales y colectivas.



Restauración y renovación

CASA & BOTTEGA: Como consecuencia del terremoto de 2009 que dañó el pueblo de Fontecchio (Italia) y su pequeña comunidad, las autoridades locales, junto con asociaciones de la sociedad civil y facilitadores, adoptaron un plan centrado en la educación cívica y la participación ciudadana para restaurar el pueblo.

El objetivo de la iniciativa es difundir el conocimiento sobre el uso del patrimonio cultural y el paisaje para el desarrollo económico, el reasentamiento y la cohesión social.

El proyecto está llevando a cabo la transformación de edificios dañados en espacios para experiencias sociales, como talleres de artesanía y agricultura local.



Pueblo de Fontecchio, ©Casa & Bottega



Šančiai Community Opera 2019, © ŽŠb

La participación ciudadana en el patrimonio cultural rige las actividades de la Asociación Comunitaria Šančiai de Kaunas (Lituania). Su iniciativa **CABBAGE FIELD** es una contribución a la participación local en la gobernanza y la renovación de un lugar histórico abandonado (una parcela de terreno público que alberga tres estructuras abovedadas de ladrillo del siglo XIX situadas en el antiguo cuartel militar), con el objetivo de reapropiarse de su identidad cultural.

Para ello, se organizan actividades artísticas comunitarias en el lugar con el fin de aumentar la conciencia y el poder creativo de la gente y contrarrestar el excesivo urbanismo de la zona desencadenado por un nuevo proyecto de carretera que amenaza el trabajo realizado por la comunidad que fue galardonado en 2019 con el Premio Genius Loci del Ministerio de Medio Ambiente de Lituania como «mejor obra de diseño urbano».





Festival de arte Vilanova d'Alcolea, ©Patrimoni project

EL CONVENIO DE FARO: UN ENFOQUE DE AMPLIA DIFUSIÓN...

Con el fin de crear sinergias que favorezcan la protección, la mejora y una participación más amplia de las autoridades nacionales y la sociedad civil en el patrimonio cultural, el Consejo de Europa está llevando a cabo una amplia gama de proyectos y comprometiendo activamente a las distintas partes interesadas.

En este marco, el Consejo de Europa y la **Comisión Europea** han acordado promover los principios del Convenio de Faro, a través de un **proyecto conjunto: *El método Faro: una mayor participación en el patrimonio cultural***, fomentando el papel cada vez mayor de la sociedad civil en la gestión del patrimonio.

EL PROYECTO CONJUNTO SE ESTRUCTURÓ EN TORNO A TRES GRANDES OBJETIVOS

- ▶ **A** garantizar el compromiso de todas las partes interesadas y, en particular, de las autoridades nacionales, con los principios del Convenio de Faro;
- ▶ **B** mostrar ejemplos concretos de aplicación de los principios a escala nacional, regional y local;
- ▶ **C** establecer una cooperación a largo plazo entre las partes interesadas para poner en práctica los principios de Faro.

LOS OBJETIVOS ANTERIORES FUERON ALCANZADOS A TRAVÉS DE TRES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRINCIPALES

- ▶ **1.** Aumentar el número de firmas y ratificaciones del Convenio de Faro mediante seminarios, talleres y conferencias que difundan el conocimiento de los principios del Convenio, sus implicaciones y su valor añadido en la gestión del patrimonio cultural de los Estados miembros.
- ▶ **2.** Promover la aplicación de los principios del Convenio de Faro fomentando acciones concretas por parte de las partes interesadas, inspiradas en las buenas prácticas existentes y en sus logros.
- ▶ **3.** Crear una red paneuropea dinámica de las partes interesadas en el patrimonio cultural que se apoye en la actual Red del Convenio de Faro y siga fomentando las acciones relacionadas con el Convenio mediante el intercambio de conocimientos y experiencias.

“ Lo que conseguimos con este Convenio es demostrar que el patrimonio está en todas partes a nuestro alrededor y no solo está limitado a una élite. Creo que este Convenio va a cambiar el planteamiento general sobre el patrimonio... pero lo más importante es la sociedad».

*Alfredas Jomantas,
Departamento de patrimonio cultural,
Ministerio de Cultura, Lituania*

“ El Convenio de Faro empodera a las comunidades locales... Proporciona medios y una plataforma para grupos de nuestra sociedad que hasta ahora no han tenido voz, dándoles el lugar que todos necesitamos y merecemos».

*Amund Sinding-Larsen,
ICOMOS, Patrimonio cultural y
Derechos Humanos, Noruega*

El Convenio de Faro: patrimonio cultural — un camino hacia el futuro

<https://www.coe.int/faro-action-plan>
faro.convention@coe.int

www.coe.int

El Consejo de Europa es la principal organización del continente que defiende los derechos humanos. Cuenta con 46 Estados miembros, incluidos todos los miembros de la Unión Europea. Todos los Estados miembros han suscrito el Convenio Europeo de Derechos Humanos, tratado concebido para proteger los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos supervisa la aplicación del Convenio en los Estados miembros.

